

DOCUMENTO DE ALCANCE ITEM 17 PLAN DE MEJORAMIENTO ALIANZA TURISMO OBJETO CONVENIO 655 DE DIC 5 DE 2011

El punto 17 de nuestros compromisos, quedo definido para el plan de mejoramiento como:

Componente	Liderazgo				
Objetivo	Adecuar la estructura administrativa y académica, para garantizar flexibilidad la oferta y desarrollar el programa.				
Actividades y tareas	Indicadores de avance y seguimiento	Recursos Bolsa	Contrapartida en dinero	Contrapartida en Especie (valor)	Responsable
A25T48 Establecer perfiles de pares en cada IES participante	Encuentros de co construcción		\$ 2.000.000	\$ 6.400.000	Alianza
A25T49 Armar plan de trabajo pares a 45 días	Documento inicial de reflexión			\$ 1.000.000	ETE SAS
A26T50 Concertar nueva carta de Alianza	Carta de Alianza 2011 - 2016			\$ 3.000.000	Alianza
A26T51 Protocolizar a cinco años la Alianza	Protocolo de alianza			\$ 1.300.000	ETE SAS
		\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 11.700.000	

Nosotros lo priorizamos para la acción como: *“Protocolizar a cinco años la Alianza”*

Para lograrlo, realizamos un balance de los convenios de apoyo suscritos por la institución en los últimos cinco años: 2006 – 2011. Toda vez que el plan de mejoramiento objeto de la contratación del 655 de Dic 5 de 2011, establecía la necesidad de pasar de alianzas operativas a alianzas estratégicas.

Revisamos las Alianzas Turismo 2006, Portuaria 2008, Minería 2009, y el convenio marco de cooperación con la Universidad Argentina, Juan Agustín Maza de 2010, para dobles titulaciones y desarrollo de especializaciones tecnológicas.



Foto 1: Cita en la Universidad Juan Agustín Maza de Mendoza Argentina.

Decanatura Estudios Gerenciales



Foto 2: Cita en la Universidad Juan Agustín Maza de Mendoza Argentina. Decanatura Enología



Foto 3: Cita en la Universidad Juan Agustín Maza de Mendoza Argentina. Rectoría y Vicerrectoría

Producto de esta revisión, y los documentos actuaban como documento inicial de reflexión y luego de explorar en Argentina y en Colombia mediante encuentros de co – construcción proponemos la nueva carta de Alianza 2011 – 2016 y el Protocolo de la Alianza para desarrollar.

La Agenda empezó en Diciembre 9 de 2011 y no termina con el contrato 655 de 2011, apenas comienza, pues la Alianza 2011 – 2016 requiere de algunos otros procesos que no pactamos en el convenio 655 de 2011, pero que nos permitió avanzar al punto de tener actores interesados que ya suscriben un acta pero que requieren aprobaciones de oficinas legales respectivas y que tendremos entre junio y julio de 2012.

No pactamos tener firmado una Alianza. Pactamos **“Adecuar la estructura administrativa y académica, para garantizar flexibilidad la oferta y desarrollar el programa.”**, hecho ampliamente cumplido con otros puntos y que ya entregamos, entre ellos lograr módulos impresos para garantizar flexibilidad a la oferta y desarrollo de los programas, redefinirnos por ciclos y avanzar en especializaciones que también entregamos en los diseños.

Pero para **“Adecuar la estructura administrativa y académica, para garantizar flexibilidad la oferta y desarrollar el programa.”**, pactamos: A25T49 **“Armar plan de trabajo pares a 45 días”**, que incluía visita a Mendoza a la Universidad Maza, cuyos avances incluimos como anexo, protocolo y agenda de formación y trabajo con el Universidad Católica de Valparaíso en Chile. A26T50 **“Concertar nueva carta de Alianza”**, Establecimos la carta de alianza y avanzamos a un protocolo y A26T51 **“Protocolizar a cinco años la Alianza”**, que ya está acordado y espera la firma de los actores una vez superen las oficinas jurídicas locales.

No pactamos Alianza firmada y constituida.

ANEXO 1. ACUERDO U MAZA

De: Gustavo Adolfo Rubio Lozano [gustavorubiolozano@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 02 de marzo de 2012 04:25 p.m.
Para: Salafia, Amalia
CC: Rector UMaza
Asunto: Reporte de interés ITA Buga Colombia

Esp María Amalia Salafia
Decana Facultad de Enología y Agroindustrias
Universidad Maza
Mendoza

Al regresar a Colombia, y luego de su amable acogida, le manifiesto nuestro renovado interés por emprender acciones conjuntas.

Ponemos a su disposición, mallas curriculares y contenidos de módulos para los programas:

Guianza Turística
Turoperación
Operación de servicios de Gastronomía
Operación del Alojamiento Urbano y Rural

Del lado de nuestros intereses, tenemos como propósito desarrollar con doble titulación en el corto plazo el programa de enología.

Para ello le solicitamos, proporcionarnos los syllabus de los módulos de enología, que conforman la malla curricular que pudimos observar en nuestra visita a la UMaza. Igualmente la posibilidad de iniciar los intercambios para capacitar a nuestros docentes en Mendoza con reciprocidad para sus docentes en el Valle del Cauca - Colombia.

Para finalizar este primer intento de conversación por este medio, quisiéramos conocer los requisitos mínimos de un taller de sensibilización para enología en términos de equipos, elementos y

condiciones de aula a fin de emprender la consecución para poder atender un curso con su señoría como empezamos a proponer.

A la espera de sus comentarios y lista de necesidades,

Cordial saludo

Gustavo Rubio Lozano

ANEXO 2. RESPUESTA UMAZA

Estimado Gustavo

Un gusto recibir noticias de ustedes, en el marco de la política de internacionalización que está llevando a cabo nuestra Universidad consideramos propicio el momento para emprender acciones conjuntas.

Como se los manifestara personalmente, tal vez sería oportuno comenzar ofreciendo nuestra Diplomatura en Enología y Administración de Operaciones en Bodegas cuya presentación y malla curricular adjunto, y donde temario y carga horaria puede ser ajustada a las necesidades del público interesado.

Para poder desarrollarla necesitamos aulas, multimedia , acceso a internet, copas de catación, vinos, etc, coordinar con debida anticipación horarios, contemplar honorarios de docentes, viajes y alojamiento. Además, se puede pensar en realizar una visita guiada a distintos establecimientos vitivinícolas de nuestra región una vez que el programa esté avanzada en su implementación.

Tendríamos que definir la metodología del cursado, si va a ser intensivo cada 15 días , o más espaciado.

Todas las acciones debemos detallarlas en un acuerdo específico, voy a averiguar si ya tenemos firmado el convenio marco , sino comenzaremos por la firma de este documento.

Con gusto colaboramos , quedo a la espera de vuestros comentarios. Saludos cordiales.

Prof. Amalia Salafia

ANEXO 3 PROGRAMA UNO UMAZA